



## **LEVANTAMIENTO DE ALERTAS N°034-2019**

**FECHA:** 16-10-2019

**HORA:** 14:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal, CNE, Público en General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**ANTE:** Retorno a condiciones normales de la época



### **COMENTARIO:**

El IMN (Instituto Meteorológico Nacional), nos informa que luego del paso de varios sistemas que nos han generado lluvias fuertes en diferentes partes del país, ingresamos en un patrón más estable, considerablemente menos lluvioso.

Ante esta situación se levantan los estados de alerta establecidos para las diferentes regiones del país.

### **ACCIONES:**

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones
  - A. Monitorear las condiciones en las áreas de cobertura de su territorio y estar pendientes ante cualquier situación que se pueda presentar.
  - B. Revisar los inventarios de los recursos disponibles, para la atención de la población afectada
  
2. Recomendaciones a la Población en General
  - A. Favor acatar las indicaciones que emitan los entes oficiales por medio de redes sociales, medios de comunicación u otros.